
INFORME AÑO 2017

Proyecto Regional Fortalecimiento de la Justicia Restaurativa

Desde el Poder Judicial de Costa Rica, la Señora Magistrada Doris Arias Madrigal, Magistrada Presidenta de la Sala de Casación Penal, presentó en el año 2016, la propuesta del Proyecto Regional Fortalecimiento de la Justicia Restaurativa, ante la invitación que socializó la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Poder Judicial de Costa Rica, y con el aval del Consejo Superior así acordado en Sesión 4-16 celebrada el 14 de enero del 2016 en su artículo LXI, para cooperación Sur-Sur.

Esta formulación para fortalecer la Justicia Restaurativa, cumpliendo con los requisitos del concurso, contempló el Poder Judicial del Estado de México y la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla de Colombia.

a) Inicio Formal del Proyecto.

El 22 de junio del 2016 desde Bruselas comunicaron oficialmente que los fondos habían sido adjudicados al proyecto, al haber ganado el concurso internacional donde participaron 81 países de la región, siendo este el único proyecto ganador que dirige Costa Rica y el primero a nivel internacional que es coordinado por un Poder Judicial. La Presidencia del Poder Judicial de Costa Rica, firmó el 15 de diciembre del 2016, el contrato de subvención acciones exteriores de la Unión Europea LA/2016/378-555, que rige a partir de febrero del 2017.

b) Inicio Efectivo del Proyecto.

El dinero del primer desembolso fue depositado al Estado costarricense el 06 de marzo del 2017, a partir de ese momento se realizaron las gestiones para presentación y aprobación

ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



dentro del presupuesto nacional del Poder Judicial, de forma extraordinaria, el cual fue liberado el 19 de julio del 2017, para iniciar su ejecución.

Este proyecto responde a cuatro objetivos estratégicos, de los contemplados en el Plan Institucional del Poder Judicial 2013-2017, aunado Políticas Institucionales relacionadas con la población meta. Líneas estratégicas que responden al Plan Institucional:

1. Retraso Judicial: Disminución del retraso en la resolución de los procesos judiciales. Modernización de la gestión judicial: Simplificación de los procesos judiciales. Lo anterior implica brindar una respuesta jurisdiccional oportuna a las gestiones presentadas.
2. Modernización de la gestión judicial: Simplificación de los procesos judiciales.
3. Participación ciudadana: Aplicación de la gobernanza.
4. Gestión del recurso humano: Consolidación de un sistema apropiado e integral de personal.

La Cooperación Sur-Sur Triangular, de la que forma parte el presente proyecto, consiste en el intercambio que realizan los países participantes, de sus conocimientos, herramientas técnicas y aporte económico, con la intervención de un tercero que realiza el mayor porcentaje de financiación.

Objetivos del Proyecto

Objetivo general:

ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



Fortalecer la aplicación de Justicia Restaurativa en materia penal y penal juvenil con mayor énfasis en la atención de poblaciones vulnerables en los tres países por medio de la cooperación Sur-Sur.

Objetivos específicos:

OE.1. Promover la Justicia Restaurativa como un modelo alternativo al conflicto, que coadyuve a la paz social.

OE.2. Informar sobre el abordaje y beneficio de Justicia Restaurativa en materia de penal y penal juvenil a las partes involucradas del ámbito judicial y de la sociedad civil, mediante el diseño de campañas audiovisuales.

OE.3. Capacitar a personas formadoras en Justicia Restaurativa en materia de penal y penal juvenil así como a las partes involucradas del ámbito judicial y de la sociedad civil.

OE.4. Ejecutar Justicia Restaurativa en materia penal y penal juvenil en poblaciones vulnerabilizadas, tales como: personas menores de edad, personas indígenas, migrantes, afrodescendientes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas diversas sexualmente.

OE.5. Monitorear los procesos de investigación y sistematización de la aplicación de Justicia Restaurativa en materia penal y penal juvenil, en la atención de las poblaciones vulnerabilizadas, mediante diversas herramientas.

OE.6. Intercambiar experiencias a nivel internacional, que contribuyan con las prácticas restaurativas en materia penal y penal juvenil.

A. Ejes de Trabajo.

ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:

Escuela Judicial
"Rodrigo Lara Bonilla"



Estructura organizacional.

a. Dirección.

La coordinación del proyecto está a cargo del Poder Judicial de Costa Rica, dirigido por la Magistrada Doris Arias Madrigal, Presidenta de la Sala de Casación Penal, quien cuenta con un equipo ejecutor.

El Poder Judicial de Costa Rica, país ejecutor y coordinador, tiene dentro de sus principales responsabilidades la gestión administrativa y financiera del proyecto, en apego a la normativa estatal para la ejecución de presupuestos públicos; lo que implica desarrollar el proceso contable mensual, el control de la ejecución de contrapartida de los tres países participantes, la rendición de informes financieros y de avance de actividades de forma trimestral y anual, la organización de todas las actividades contempladas para conseguir los objetivos, las acciones de visibilidad, y ser el enlace con la Unión Europea, entre otras.

Durante el primer semestre del año 2017 conformado por el Máster Dennis Madrigal Quesada con el apoyo técnico de la Máster Lourdes Espinach Rueda.

A partir del mes de julio del 2017 el equipo está conformado por la Licenciada Jovanna Calderón Altamirano ejecutora del Proyecto y el Licenciado Jorge Mario González Delgado Gestor Administrativo y Financiero del Proyecto.

Desde el Poder Judicial de Costa Rica se gestiona la coordinación de las actividades y la administración financiera de los fondos donados por la Unión Europea, por lo tanto es el encargado de la supervisión y control de acciones que desarrollan los co-beneficiarios, así como rendir los informes ante la Unión Europea.

b. Contraparte

ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:

Escuela Judicial
"Rodrigo Lara Bonilla"



El Consejo Superior del Poder Judicial mediante acuerdo tomado en sesión 64-16 del 05 de julio del 2016, nombró como equipo contra parte una persona representante de:

Consejo Superior	Señor Gary Amador Badilla
Dirección Ejecutiva	Señora Dinorah Álvarez Acosta
Dirección de Planificación	Señor Erick Mora Leiva
Dirección de Tecnología de la Información	Señora Kattia Morales Navarro
Escuela Judicial	Señora Kattia Escalante Barboza
Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional	Señor Hugo Vega Castro

Este equipo está dirigido por la Señora Magistrada Doctora Doris Arias Madrigal. En Sesión 09-2017 que llevaron a cabo el 12 de octubre del 2017, la Comisión Contraparte tomó el acuerdo que se encargan de la parte administrativa del Proyecto, siendo responsabilidad del equipo ejecutor los aspectos técnicos, actividades y aprobación de productos.

c. Co-beneficiarios

1. El Poder Judicial del Estado de México por medio del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa.
2. La Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla del Poder Judicial de Colombia.

ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



Ambos deben coparticipar en las actividades y finalización de los productos, así como rendir informes y documentación necesaria para la buena administración financiera del proyecto, ello conforme a la Carta de Entendimiento firmada con el Poder Judicial de Costa Rica, al igual que aspectos que contempla el contrato con la Unión Europea.

B. Financiamiento.

El financiamiento lo realiza la Unión Europea en el marco de Cooperación Regional para América Latina y el Caribe, por un monto de 722.687 Euros y el aporte de los países participantes en contrapartida por un total de 203.295.⁴⁸ Euros.

C. Plan de proyecto.

En la siguiente imagen se observan los productos y actividades que contempla el proyecto que permiten alcanzar los objetivos propuestos:

ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



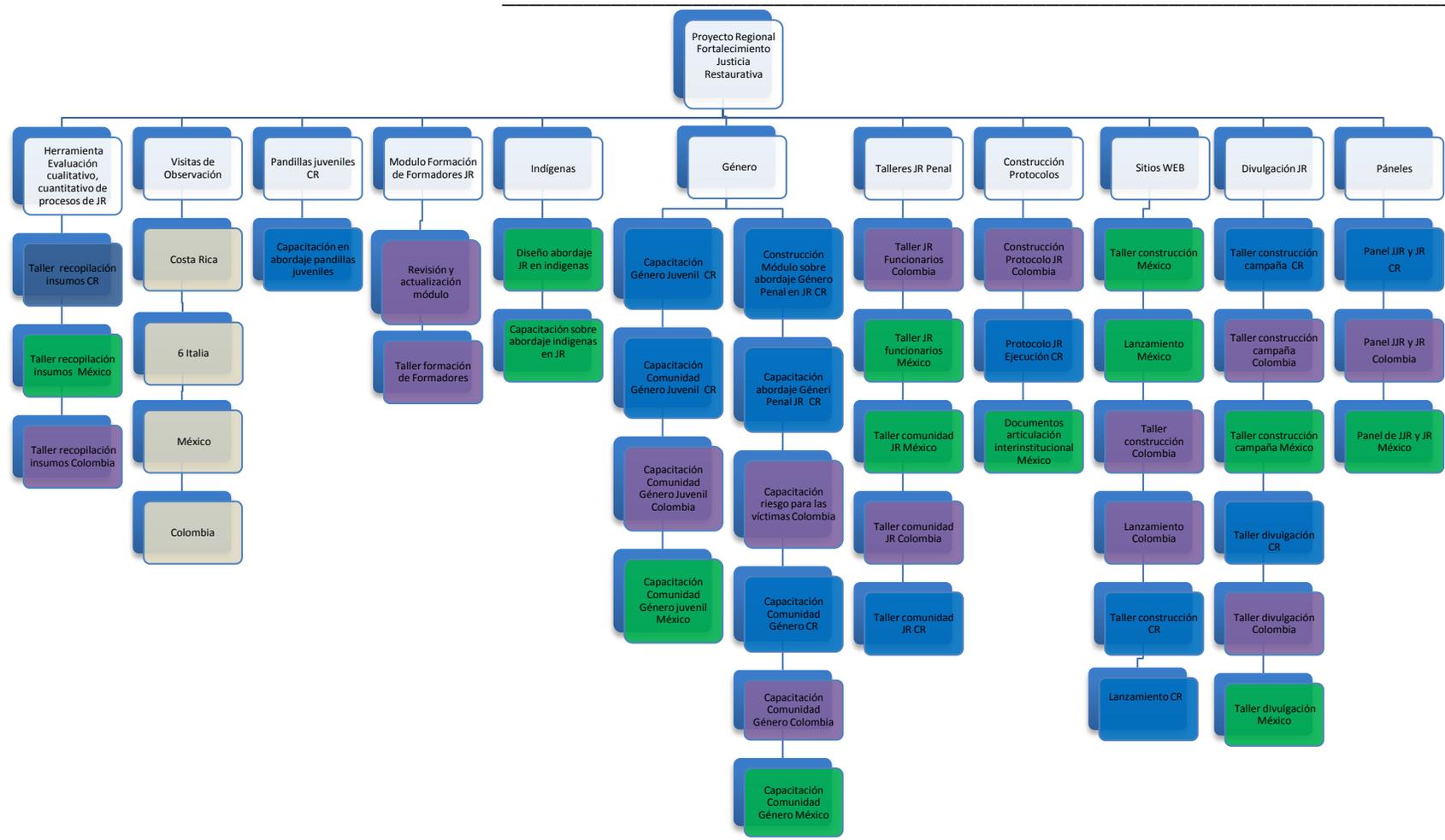
ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:

Escuela Judicial
"Rodrigo Lara Bonilla"





ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:

Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"



III. Desarrollo de la ejecución del proyecto:

De acuerdo al periodo analizado de febrero a noviembre del 2017 se han obtenidos resultados que han contribuido a los logros y avance del presente proyecto, según se detalla a continuación:

A. Área Administrativa y Financiera:

1. Construcción y aprobación del presupuesto del Proyecto dentro del presupuesto nacional extraordinario.
2. Gestiones ante el Consejo Superior para la adecuada administración del Proyecto.
3. Coordinaciones externas para la ejecución satisfactoria de las acciones.
4. Articulación interna para la gestión administrativa del proyecto.
5. Sesiones de trabajo con la Asistencia Técnica, para una mejor comprensión de la administración del proyecto y rendición de información a la Unión Europea.
6. Toma de acuerdos del equipo contraparte del proyecto que conlleva a la buena marcha de la gestión administrativa y financiera del proyecto.



ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:

Escuela Judicial
"Rodrigo Lara Bonilla"



B. Acciones de Visibilidad:

1. Construcción del Plan de Comunicaciones.
2. Construcción del Manual de Visibilidad.
3. Publicaciones en Redes Sociales: Facebook del Poder Judicial de Costa Rica, del Poder Judicial del Estado de México y del Proyecto Regional Fortalecimiento de la Justicia Restaurativa.
4. Publicaciones en página web del Programa de Justicia Restaurativa del Poder Judicial de Costa Rica.
5. Noticias en prensa externa en Costa Rica y en México.
6. Noticias en prensa interna del Poder Judicial de Costa Rica.
7. Publicaciones en el Boletín ADELANTE.

8. Lanzamiento del Proyecto Regional Fortalecimiento de la Justicia Restaurativa.



En el marco de este proyecto se firmaron cartas de entendimiento el 28 de febrero 2017, en el Salón Multiusos de la Corte Suprema de Justicia, con la representación del Presidente en ejercicio de la Corte Suprema de Justicia, Jesús Ramírez Quirós, el Embajador de la Unión Europea, Pelayo Castro Zuzuarregui, la Magistrada y Coordinadora del Programa, Doctora Doris Arias Madrigal y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, Sergio Javier Medina.



ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



C. Logros del Proyecto en 5 meses de ejecución efectiva.

1. Se capacitó y sensibilizó a 4 personas de Colombia y 6 de México sobre el programa de justicia Restaurativa del poder judicial de Costa Rica.
2. Se capacitó y sensibilizó a 4 personas de Colombia y 6 de Costa Rica sobre las prácticas Restaurativas en México.
3. Se capacitó y sensibilizó a 3 personas de Costa Rica, 3 de México y 3 de Colombia, sobre abordaje con enfoque Restaurativa de delitos graves cometidos por personas menores de edad.
4. Las personas participantes de las visitas de capacitación y observación, obtuvieron buenas prácticas internacionales para desarrollar 100% de los productos que contempla el proyecto.

D. Actividades del Proyecto.

1. Visita de Capacitación y Observación sobre el Programa de Justicia Restaurativa del Poder Judicial de Costa Rica.



ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



Objetivo específico del Proyecto	f) Intercambiar experiencias a nivel internacional, que contribuyan con las prácticas restaurativas en materia penal y penal juvenil.						
Actividad	Fecha	Resultado de la Actividad				País con impacto directo	Acciones de cada país fuera del alcance del Proyecto.
		Impacto Directo en el Proyecto	Actividad del Proyecto a que se contribuye	Objetivo específico del proyecto en que se va a trabajar			
Visita de Capacitación y Observación al Programa de Justicia Restaurativa del Poder Judicial de Costa Rica	4 al 8 de setiembre del 2017	Sensibilizar y visibilizar por medio de foros y talleres sobre la necesidad de optar por más medidas restaurativas con los medios consagrados normativamente.	Divulgación de Justicia Restaurativa. Sitio Web. Paneles sobre Justicia Penal Restaurativa.	a) Promover la Justicia Restaurativa como un modelo alternativo al conflicto, que coadyuve a la paz social. b) Informar sobre el abordaje y beneficio de Justicia Restaurativa en materia de penal y penal juvenil a las partes involucradas del ámbito judicial y de la sociedad civil, mediante el diseño de campañas audiovisuales. c) Capacitar a personas formadoras en Justicia Restaurativa en materia de		Colombia	Llamar la atención de las autoridades judiciales sobre la necesidad de profundizar en el uso de herramientas restaurativas con apoyo multidisciplinario y desde diversos instrumentos sociales

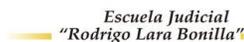
ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



				penal y penal juvenil así como a las partes involucradas del ámbito judicial y de la sociedad civil.		
		Consolidar el Programa de Justicia Restaurativa	Taller de capacitación.	a) Promover la Justicia Restaurativa como un modelo alternativo al conflicto, que coadyuve a la paz social.	México	
			Elaboración de herramientas de evaluación de impacto.	e) Monitorear los procesos de investigación y sistematización de la aplicación de Justicia Restaurativa en materia penal y penal juvenil, en la atención de las poblaciones vulnerabilizadas, mediante diversas herramientas.		
		Campaña de divulgación que permee los habitantes	Divulgación de Justicia	b) Informar sobre el abordaje y beneficio de Justicia		

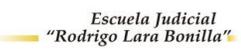
ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



			Restaurativa. Paneles sobre Justicia Penal Restaurativa. Sitio Web.	Restaurativa en materia de penal y penal juvenil a las partes involucradas del ámbito judicial y de la sociedad civil, mediante el diseño de campañas audiovisuales. c) Capacitar a personas formadoras en Justicia Restaurativa en materia de penal y penal juvenil así como a las partes involucradas del ámbito judicial y de la sociedad civil.		
		Sinergias de todas las instancias gubernamentales (Articulación interinstitucional)	Construcción de protocolo de articulación interinstitucional.	a) Promover la Justicia Restaurativa como un modelo alternativo al conflicto, que coadyuve a la paz social.		

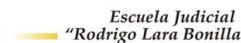
ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



2. Visita de Capacitación y Observación sobre Justicia Restaurativa en el Poder Judicial del Estado de México.



ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



Objetivo específico del Proyecto		f) Intercambiar experiencias a nivel internacional, que contribuyan con las prácticas restaurativas en materia penal y penal juvenil.				
Actividad	Fecha	Resultado de la Actividad				Acciones de cada país fuera del alcance del Proyecto.
		Impacto Directo en el Proyecto	Actividad del Proyecto a que se contribuye	Objetivo específico del proyecto en que se va a trabajar	País con impacto directo	
Visita de Capacitación y Observación sobre Justicia Restaurativa en el Poder Judicial del Estado de México	16 al 20 de octubre del 2017	Involucramiento de medios de comunicación y divulgación de las prácticas restaurativas.	Campaña de Divulgación.	b) Informar sobre el abordaje y beneficio de Justicia Restaurativa en materia de penal y penal juvenil a las partes involucradas del ámbito judicial y de la sociedad civil, mediante el diseño de campañas audiovisuales.	Costa Rica	Fortalecer los procedimientos en el abordaje de asuntos indígenas en Justicia Restaurativa.
		Propuesta de Justicia Restaurativa en fase de ejecución.	Construcción de Protocolo de Justicia Restaurativa en fase de ejecución de la pena.	a) Promover la Justicia Restaurativa como un modelo alternativo al conflicto, que coadyuve a la paz social.		Traducción de normativa y documentación sobre Justicia Restaurativa a lenguas indígenas.
		Difundir la Justicia Restaurativa,	Campaña de Divulgación.		Colombia	Desarrollar un diplomado en Justicia

ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:

ENTIDAD COORDINADORA:

ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



Escuela Judicial
 "Rodrigo Lara Bonilla"



		mecanismos y forma de aplicación.	Paneles de Justicia Penal Restaurativa y Justicia Juvenil Restaurativa.			Restaurativa desde la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.
		Articular con instituciones para la aplicación de Justicia Restaurativa.	Protocolo de Justicia Restaurativa.	a) Promover la Justicia Restaurativa como un modelo alternativo al conflicto, que coadyuve a la paz social.		Impulsar la aprobación de una ley de Justicia Restaurativa en diferentes materias.
		Centros de mediación y Justicia Restaurativa con participación de personas trabajadoras sociales.	Diseños de formador de formadores en Justicia Restaurativa.	c) Capacitar a personas formadoras en Justicia Restaurativa en materia de penal y penal juvenil así como a las partes involucradas del ámbito judicial y de la sociedad civil.		Ilustrar a Jueces y Magistrados no penales sobre la aplicación de Justicia Restaurativa en segunda instancia

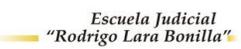
ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



3. Visita de Capacitación y Observación sobre Justicia Restaurativa en Colombia.



ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



Objetivo específico del Proyecto		f) Intercambiar experiencias a nivel internacional, que contribuyan con las prácticas restaurativas en materia penal y penal juvenil.				
Actividad	Fecha	Resultado de la Actividad				
		Impacto Directo en el Proyecto	Actividad del Proyecto a que se contribuye	Objetivo específico del proyecto en que se va a trabajar	País con impacto directo	Acciones de cada país fuera del alcance del Proyecto.
Visita de Capacitación y Observación sobre Justicia Restaurativa en Colombia.	6 al 10 de noviembre del 2017	Aportar en el modelo de Justicia Restaurativa en fase de ejecución penal.	Protocolo de Justicia Restaurativa en fase de Ejecución Penal.	a) Promover la Justicia Restaurativa como un modelo alternativo al conflicto, que coadyuve a la paz social. c) Capacitar a personas formadoras en Justicia Restaurativa en materia de penal y penal juvenil así como a las partes involucradas del ámbito judicial y de la sociedad civil.	Costa Rica	<p>Iniciar con la Aplicación del Protocolo de Justicia Juvenil Restaurativa que ya se encuentra aprobado por el Consejo Superior del Poder Judicial de Costa Rica.</p> <p>Visibilizar y promover la aplicación de prácticas restaurativas en poblaciones indígenas.</p> <p>Coordinar para desde el Departamento de Trabajo Social y Psicología promover</p>

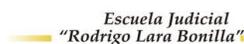
ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



						una atención dirigida al manejo de emociones violentas para personas menores de edad con salida alterna.
						Coordinación para atención desde la Oficina de Atención y Protección a Víctimas para aquellas personas víctimas que se encuentran resolviendo su conflicto desde Justicia Restaurativa y promoción de la red de apoyo para víctimas.
		Sensibilización y Divulgación: encaminados al Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la implementación de la Red de Apoyo	Protocolo de Red de Articulación Interinstitucional Paneles sobre Justicia	a) Promover la Justicia Restaurativa como un modelo alternativo al conflicto, que coadyuve a la paz social.	México	Construcción de protocolo de Justicia Restaurativa con Adolescentes que integre Poder Judicial y Poder Ejecutivo.

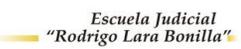
ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



			Restaurativa Campaña de Divulgación	b) Informar sobre el abordaje y beneficio de Justicia Restaurativa en materia de penal y penal juvenil a las partes involucradas del ámbito judicial y de la sociedad civil, mediante el diseño de campañas audiovisuales. c) Capacitar a personas formadoras en Justicia Restaurativa en materia de penal y penal juvenil así como a las partes involucradas del ámbito judicial y de la sociedad civil.		Creación de un Programa de Mediación Penitenciaria Creación de metodología de Formación de Formadores
--	--	--	---	--	--	--

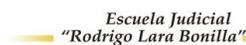
ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



		Creación del Programa de Justicia Restaurativa Indígena	Protocolo de Justicia Restaurativa en asuntos indígenas	<p>a) Promover la Justicia Restaurativa como un modelo alternativo al conflicto, que coadyuve a la paz social.</p> <p>d) Ejecutar Justicia Restaurativa en materia penal y penal juvenil en poblaciones vulnerabilizadas, tales como: personas menores de edad, personas indígenas, migrantes, afrodescendientes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas diversas sexualmente.</p>		Fortalecimiento de la vinculación con jueces de Control y Ejecución de sentencias para propiciar la derivación de asuntos al Centro Estatal para realizar encuentros víctima-ofensor.
--	--	---	---	---	--	---

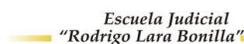
ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



4. Visita de Capacitación y Observación en Italia, sobre el abordaje con enfoque restaurativo de delitos graves cometidos por personas menores.



ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:

Escuela Judicial
"Rodrigo Lara Bonilla"



Objetivo específico del Proyecto	f) Intercambiar experiencias a nivel internacional, que contribuyan con las prácticas restaurativas en materia penal y penal juvenil.						
Actividad	Fecha	Resultado de la Actividad				País con impacto directo	Acciones de cada país fuera del alcance del Proyecto.
		Impacto Directo en el Proyecto	Actividad del Proyecto a que se contribuye	Objetivo específico del proyecto en que se va a trabajar			
Visita de Capacitación y Observación en Italia, sobre abordaje con enfoque restaurativo de delitos graves cometidos por personas menores.	20 al 24 de noviembre del 2017	Reforzar la implementación de círculos de paz en procesos de Justicia Juvenil Restaurativa en delitos de venta de drogas.	Taller construcción de módulo para abordaje de pandillas juveniles.	a) Promover la Justicia Restaurativa como un modelo alternativo al conflicto, que coadyuve a la paz social. d) Ejecutar Justicia Restaurativa en materia penal y penal juvenil en poblaciones vulnerabilizadas, tales como: personas menores de edad, personas indígenas, migrantes, afrodescendientes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas diversas sexualmente.	Costa Rica	Actualizar informe realizado por el Organismo de Investigación Judicial sobre criminalidad organizada en materia penal juvenil. Realizar la edición de vídeos para procesos de formación y sensibilización.	

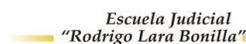
ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



		Identificación de personas expertas en la reinserción social	Paneles sobre Justicia Penal Restaurativa.	<p>b) Informar sobre el abordaje y beneficio de Justicia Restaurativa en materia de penal y penal juvenil a las partes involucradas del ámbito judicial y de la sociedad civil, mediante el diseño de campañas audiovisuales.</p> <p>c) Capacitar a personas formadoras en Justicia Restaurativa en materia de penal y penal juvenil así como a las partes involucradas del ámbito judicial y de la sociedad civil.</p>		<p>Propuesta y seguimiento ante la Subcomisión Penal Juvenil para el abordaje dentro de las primeras 24 horas, del equipo psicosocial de personas menores de edad detenidas</p> <p>Fortalecer el subprograma de Justicia Restaurativa en la Escuela Judicial.</p> <p>Promover y ofertar el curso virtual de Justicia Restaurativa y el módulo de auto-cuido para México y Colombia</p> <p>Sistematizar y publicar un manual de opciones que presenta la comunidad en Costa Rica dentro de la Red de Apoyo intersectorial de Justicia Juvenil Restaurativa.</p>
--	--	--	--	---	--	--

ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:

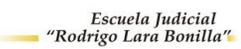


						Fortalecer prácticas restaurativas en los modelos de mediación de Costa Rica.
						Coordinar para implementar un modelo con acciones preventivas para escuelas y colegios.
		Reforzar desde Casas de Justicia la participación de personas menores de edad imputadas.	Construcción de protocolo de Justicia Restaurativa.	a) Promover la Justicia Restaurativa como un modelo alternativo al conflicto, que coadyuve a la paz social.	Colombia	Atención psicológica para las personas menores edad a fin de poder atender las causas y consecuencias de la conducta punible.
						Capacitación a la familia para que participen en los procesos de reinserción social de las personas menores edad.
						Intervención del equipo psicosocial en las viviendas de los involucrados cuando por falta de recursos

ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:

ENTIDAD COORDINADORA:

ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



						<p>económicos no se pueden trasladar al centro de Justicia Restaurativa.</p> <p>Capacitación en acciones de prevención dirigida a profesores, padres de familia y personal que se relaciones con niños.</p>
		Vinculación con la comunidad e instituciones públicas y privadas.	Construcción de protocolo de articulación. intersectorial.	a) Promover la Justicia Restaurativa como un modelo alternativo al conflicto, que coadyuve a la paz social.	México	<p>Integrar equipos multidisciplinares</p> <p>Capacitación asistida y continúa en la práctica de la mediación</p> <p>Incentivar programas de prevención para personas menores de edad.</p> <p>Fomentar la investigación para encontrar áreas de oportunidad en diferentes áreas de la justicia para adolescentes.</p>

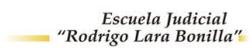
ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:

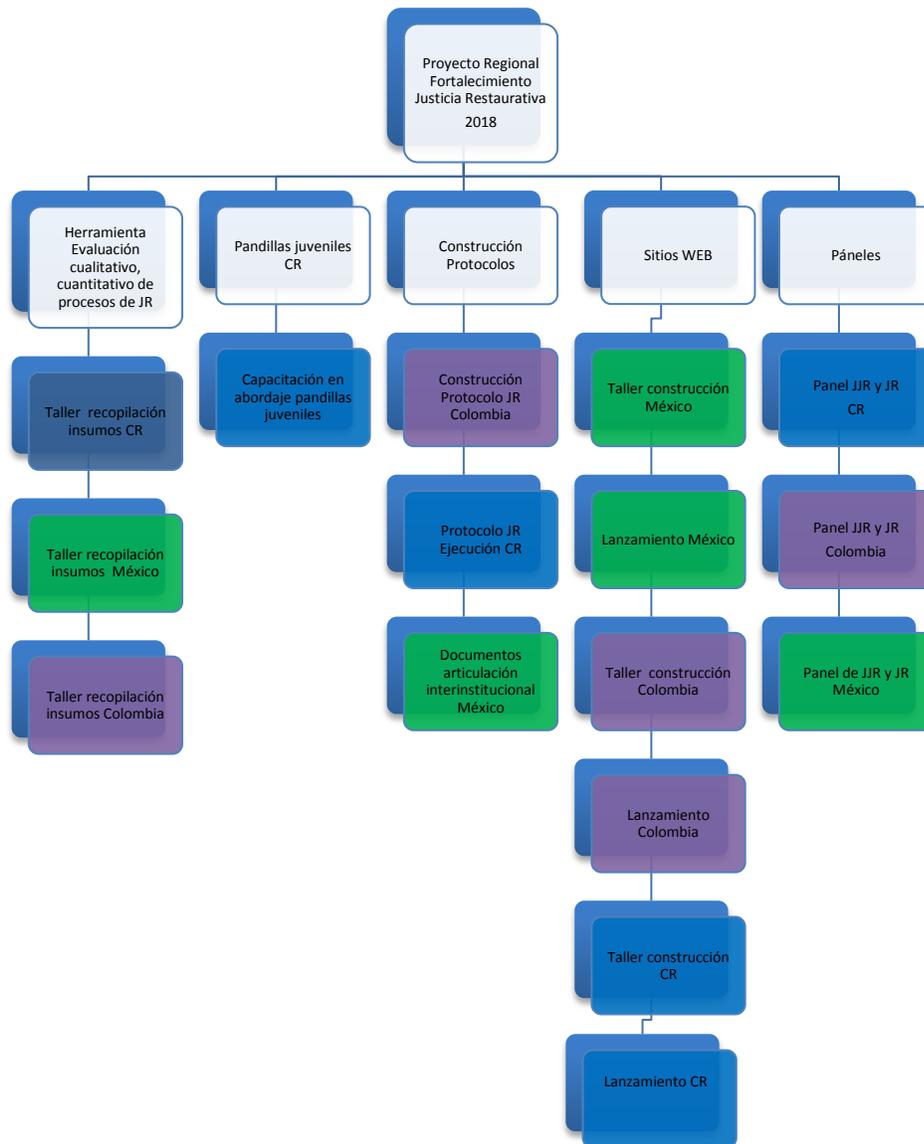


ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



IV. Proyección de ejecución:

A continuación se detallan los principales productos que contempla el proyecto para lograr sus objetivos y que se encuentran en fase de planeación a fin de ser ejecutados contando con el presupuesto nacional aprobado para ello:



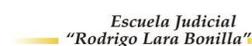
ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:

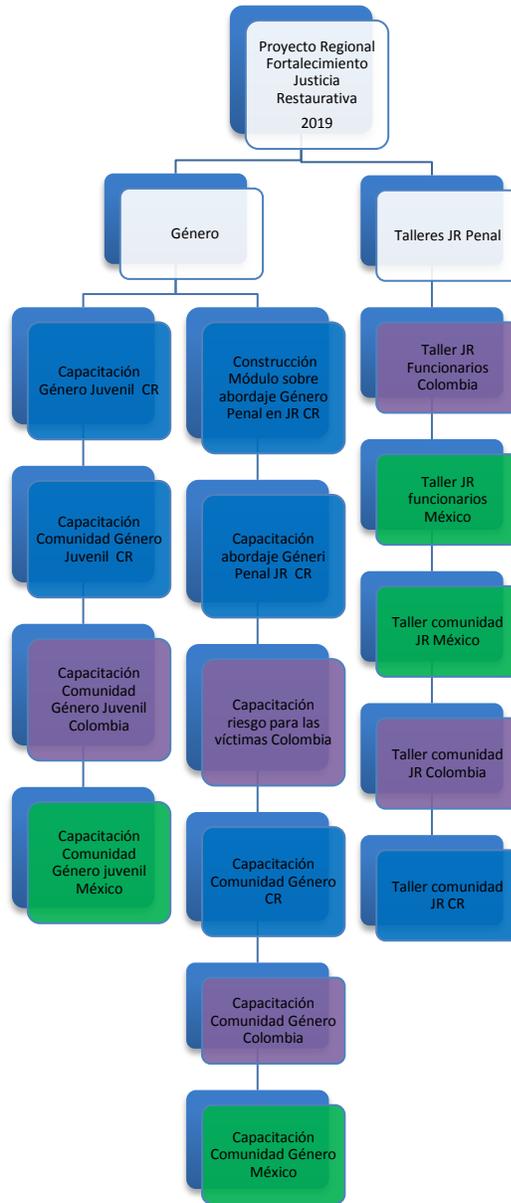


ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:





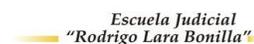
ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:

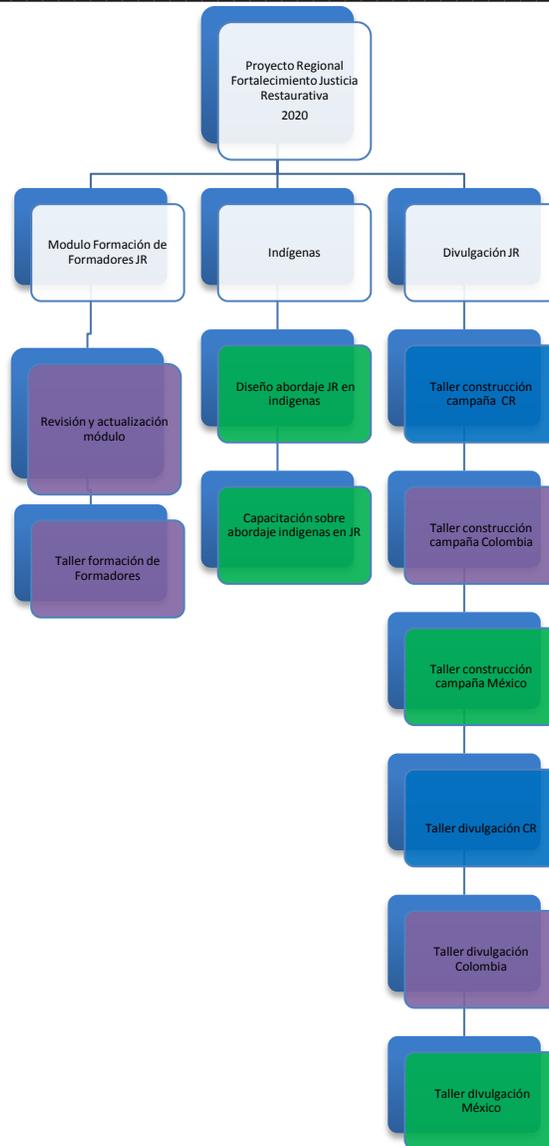


ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:





ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:



V. Lecciones Aprendidas:

Como parte del resultado del desarrollo del Proyecto durante el periodo informado, se obtuvo un aprendizaje. Seguidamente se detallan las acciones más relevantes:

1. La Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Poder Judicial, como órgano técnico, debe tener claro las formas de cooperación en las que tiene capacidades para participar el Poder Judicial de Costa Rica.
2. La planificación de las actividades debe de ir alineada al presupuesto del proyecto y su proyección en el presupuesto nacional ordinario o extraordinario, así como la trazabilidad de las contrataciones administrativas.
3. Las herramientas de administración de proyecto son importantes para una mejor ejecución de las acciones.
4. El apoyo institucional es fundamental para la adecuada administración del proyecto.
5. La comunicación periódica con los intervinientes es indispensable para la buena marcha de las acciones a ejecutar.

ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE:



ENTIDAD COORDINADORA:



ENTIDADES COBENEFICIARIAS:

Escuela Judicial
"Rodrigo Lara Bonilla"

